



Apuesta decidida de Mitma por la movilidad en Sevilla

El Gobierno autoriza el compromiso de gasto de 650 millones de euros para cofinanciar el tramo norte de la Línea 3 de Metro de Sevilla

- El Ministerio de Transportes aportará la mitad de la inversión total prevista, que asciende a 1.301 millones euros y se prevé ejecutar en un plazo de ocho años, tal y como anunció la ministra Raquel Sánchez.
- Es un paso necesario para ejecutar el proyecto, en cumplimiento de los compromisos adquiridos y de la apuesta clara del Gobierno y el Ministerio por la movilidad sostenible en Sevilla.

Madrid, 29 de noviembre de 2022 (Mitma)

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, ha autorizado el compromiso de gasto de 650 millones de euros para que el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) cofinancie el tramo norte de la Línea 3 de Metro de Sevilla.

Así, a través del Ministerio de Hacienda, se ha aprobado este acuerdo con la finalidad de posibilitar a Mitma la firma de un convenio con la Junta de Andalucía para la financiación del proyecto de la Línea 3 de Metro de Sevilla (Tramo Norte), cuya inversión total prevista asciende a 1.301.265.429,19 euros (IVA incluido), de los que cada administración aportará el 50%, y con una previsión de ejecución en un plazo de ocho años.

Como ya avanzó la ministra, Raquel Sánchez, se da este paso necesario para financiar el proyecto en cumplimiento de los compromisos adquiridos y en el marco de la apuesta clara del Gobierno y el Ministerio por la movilidad sostenible en la ciudad hispalense, en la que se está trabajando de manera intensa y decidida para que la ampliación del Metro de Sevilla sea una realidad cuanto antes.



Después de varios meses de trabajo conjunto entre administraciones, intensificado en las últimas semanas, se ha definido una versión definitiva del texto del convenio que, una vez respaldada por la Junta de Andalucía, iniciará los trámites administrativos pertinentes.

Convenio entre Mitma y Junta

Este convenio tiene por objeto articular la colaboración de la Administración General del Estado (AGE) en la financiación de las infraestructuras de la Línea 3 de Metro de Sevilla – Tramo Norte, y de acuerdo con lo previsto en el mismo, la Junta de Andalucía y la AGE se comprometen a financiar la inversión, aportando cada administración la mitad del importe total.

El Tramo Norte de la línea 3 del Metro de Sevilla consiste en una doble vía, subterránea en su mayor parte, que tiene una longitud de unos 7.550 m. Dicho tramo comienza en la zona norte de la ciudad, junto a la carretera SE-20 en Pino Montano, y se extiende hasta la zona del Prado de San Sebastián, en donde habrá conexión con la línea 1.

Este tramo norte cuenta con 12 estaciones, una de ellas en superficie y once subterráneas. Además, incluye un ramal técnico de unos 1.350 m para la conexión con los talleres y cocheras.

Tras este acuerdo, el convenio continuará su tramitación ante los Ministerios de Hacienda y Función Pública, Política Territorial, ante la Intervención y finalmente elevarlo a aprobación a Consejo de Ministros.